

Bruselas, 6 de noviembre 2020

Estimado comisario Reynders,

Con gran preocupación comparto con usted la noticia de que el Gobierno de España ha publicado el pasado día 5 de noviembre en el Boletín Oficial del Estado (BOE) un “Procedimiento de actuación contra la desinformación” que crea un mecanismo de vigilancia y control gubernamental, con el supuesto objetivo de velar por lo que denomina “información veraz”.

En concreto, se crea una “comisión permanente” que tiene entre sus supuestos objetivos combatir la desinformación “*examinando la libertad y pluralismo de los medios de comunicación*”, así como identificar “*órganos, organismos y autoridades que forman el sistema, y marcar el procedimiento sus actuaciones*”. Un comité gubernamental tendrá así capacidad de decidir qué es desinformación y qué no, afirmando incluso querer marcar la actuación de los medios de comunicación.

Todo ello surge sin definición de qué es desinformación maliciosa, sin posibilidad de control judicial o de un organismo suficientemente independiente, y sin que haya existido en España una Comisión Especial de Desinformación para orientar y dictar recomendaciones, y sin esperar al resultado de las conclusiones de los trabajos que está desarrollando actualmente la comisión especial de Desinformación del Parlamento Europeo.

Es más, tampoco existe en España un consenso social, no ha habido debate político suficiente sobre esta cuestión, bien al contrario, la polarización es creciente, en parte fomentado por una política ideológica muy agresiva desde el Gobierno.

Este plan-- con una estructura donde la Secretaría de Comunicación del Gobierno, es decir, la mano derecha del presidente del gobierno, es omnipresente-- abre una vía para el gobierno para vigilar a los periodistas, a medios de comunicación y perseguir lo que considere 'desinformación', abriendo la posibilidad al abuso y daño de la libertad de opinión que fundamenta el pluralismo ideológico, uno de los pilares del Estado democrático de derecho.

Por todo ello, quisiera, señor comisario, poder mantener una reunión con el objetivo de aportarle más información, rogando encarecidamente el trabajo de la Comisión para prevenir

la erosión de los principios, valores y legislación de la Unión Europea, que en estos tiempos de medidas extraordinarias por la pandemia pueden ser utilizadas para fomentar derivas populistas o la asunción por los ejecutivos de competencias impropias, abuso sobre los derechos fundamentales y debilitamiento de los necesarios controles y separación de poderes.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'M' followed by a long, sweeping horizontal line that tapers to the right.

Maite Pagazaurtundúa
Member of the European Parliament